



| Área de Unidad de Transparencia.

**Oficio:** DG/0184/2024

**Asunto:** Incompetencia.

"2024, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".  
"2024, Año del 75 Aniversario de la Publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo".  
"Marzo, mes de la nueva cultura del agua en Baja California Sur".

La Paz, Baja California Sur a 12 de Marzo del 2024

**ISABELA TORRES COTA  
PRESENTE.**

Por medio del presente, y derivado de su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), en fecha 11 de marzo del presente año, con el número de folio **030073624000005**, en el cual solicita la siguiente información:

Buen día. me gustaria encontrar la siguiente información sobre el sector de La Ventana: -Cantidad de habitantes en 2000, 2015 y 2020  
-Actividades económicas que hace  
-Que produce

-Número de extranjeros  
-Población económica que activa (PEA)

En virtud de lo anterior, se le informa que el Instituto de Vivienda de Baja California Sur, no es competente para dar respuesta a lo que solicita. Atendiendo al artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California Sur.

Se le recomienda dirigir su solicitud al Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

*Victor Daniel P.H.*

**C. VICTOR DANIEL PÉREZ HERNÁNDEZ**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE BAJA CALIFORNIA SUR.**



**INSTITUTO DE VIVIENDA  
DE B. C. S.  
ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO**

CCP.ARCHIVO  
MSC-